ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1423/

AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 15 MAY 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 194 de fecha 13.05.2019, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación de la obra **"Instalación Eléctrica Medialuna Municipal, sector El Esfuerzo"**. Adjunta Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos. Solicito además designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla y el Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 402, de fecha 13.05.2019.

El Decreto Alcaldicio Nº 3446, de fecha 30.11.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

D E C R E T O :

AUTORÍZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación de la obra **"Instalación Eléctrica Medialuna Municipal, sector El Esfuerzo".**

APRUÉBASE Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos.

DESÍGNASE comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla y el Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen

IMPÚTESE el gasto a la Cuenta 215.31.02.004.056 "Construcción Alumbrado Público diversos sectores", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/adr.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)